



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA**  
**PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**  
**CONVOCATORIA N° 01 - 2021 /MPP**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria.**

Convocatoria de servicios de **01 Coordinador PCAM.**

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Gerencia de Desarrollo Social – Programa de Complementación Alimentaria Municipal.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Personal.

**4. Base legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- La **Directiva N° 04-2021-OyM-GTySI/MPP**, aprobada con **Decreto de Alcaldía N° 02-2021-A/MPP**, que regula la virtualización del proceso de contratación administrativa de servicios en la Municipalidad Provincial de Piura por emergencia sanitaria como consecuencia del Covid-19.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral general no menor de 03 años en el sector público o privado.</li><li>Experiencia laboral específica no menor de 01 año como Coordinador ante Organizaciones Sociales de Base.</li></ul>
<b>Competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.</li><li>Adaptabilidad - Flexibilidad - Concentración.</li><li>Responsabilidad - Iniciativa - Esfuerzo.</li><li>Capacidad de comunicación y liderazgo.</li><li>Proactividad - Organización - Colaboración.</li><li>Reserva en el desempeño del trabajo.</li></ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Profesional titulado y colegiado en Administración de Empresas, Derecho, Contabilidad, Ingeniería Agrónoma, Industrial Industrias Alimentarias o afines.</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Conocimiento en Ofimática.</li><li>Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos.</li><li>Inspección y técnicas de muestreo de alimentos.</li><li>Programa de higiene y saneamiento.</li><li>Resolución de conflictos.</li></ul>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos o indispensables</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Disponibilidad inmediata y de tiempo completo.</li><li>• No haber sido destituido de la Administración Pública o de empresas estatales por medidas disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.</li><li>• No tener impedimento para contratar con el Estado.</li><li>• No tener sanciones vigentes.</li><li>• No haber sido condenado ni hallarse procesado por delito doloso.</li><li>• No tener ninguna otra incompatibilidad señalada por ley.</li></ul>
--	--

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Organizar y verificar la supervisión de las actividades de los Centros de Atención, para la adecuada distribución, almacenaje y manipulación de los alimentos.
- Convocar reuniones de coordinación con los Supervisores PCAM.
- Supervisar la elaboración del Plan General de Rutas de los Centros de Atención de los Distritos.
- Promover convocatorias a talleres de capacitación dirigidas a las socias y/o beneficiarios de los centros de atención.
- Organizar las coordinaciones con los representantes de las municipalidades distritales y/o delegadas, a fin de obtener un centro de acopio que garantice la buena conservación y distribución de los alimentos a los representantes de los centros de atención de la zona asignada.
- Apoyo en las diferentes actividades propuestas por el Gerente de Desarrollo Social.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Programa de Complementación Alimentaria Municipal
<b>Duración del contrato</b>	Inicio: 15 marzo del 2021. Término: 15 junio del 2021.
<b>Remuneración mensual</b>	S/. 4,000.00 (cuatro mil con 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.